

Posición Institucional de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 del Programa “Fondo Nacional Emprendedor”

Secretaría de Economía

Clave del Pp:	S020	Denominación del Pp:	Fondo Nacional Emprendedor (FNE)
Unidad Administrativa:	Instituto Nacional del Emprendedor		
Nombre del Responsable de esta Unidad:	Alejandro Delgado Ayala		
Tipo de Evaluación:	Ficha de Monitoreo y Evaluación		
Año de la Evaluación:	2018		

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

En el marco de las sesiones de trabajo del Comité Sectorial de Aspectos Susceptibles de Mejora del Ramo 10 se analizarán aquellas recomendaciones que resulten claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse, con la finalidad de que sean atendidas mediante los Aspectos Susceptibles de Mejora ciclo 2018-2019.

A continuación se presenta el primer borrador que será revisado y, en su caso, aprobado por el Comité Sectorial:

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Recomendaciones	“Diseñar e implementar estrategias para simplificar los trámites administrativos en la aprobación de proyectos estatales, que faciliten la integración y consolidación del tejido empresarial en las entidades federativas”.	Por primera vez en 2018, se modificaron las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para que en lugar de convenios de coordinación con los estados (que estuvieron operando desde 2013), las entidades federativas compitieran mediante una convocatoria pública (se emitió la convocatoria 1.6 “Apoyo a iniciativas de prioridad estatal para el apoyo a MIPYMES y el ecosistema emprendedor”). Lo	Se emitió la convocatoria 1.6 para simplificar los trámites administrativos a los que estaban siendo sujetos los proyectos de los gobiernos de los estados vía los convenios de colaboración. Como resultado, se registró la participación de 30 entidades federativas en la convocatoria 1.6, con un registro de 386 proyectos, por lo que

		anterior, simplificó los trámites administrativos en la recepción, evaluación y aprobación de los proyectos estatales, por lo que la recomendación fue solventada en el presente ejercicio fiscal.	la recomendación ha sido subsanada.
--	--	--	-------------------------------------

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 reconoce los avances que ha llevado a cabo el Fondo Nacional Emprendedor durante los últimos años para fortalecer su operación, incluyendo el cumplimiento puntual de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas a las que ha sido sujeto.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

La Ficha de Monitoreo 2017-2018 del FNE destaca el impacto de la reducción presupuestaria, que ha enfrentado el Fondo Nacional Emprendedor durante los últimos años, en la atención de la población objetivo. En particular, el impacto relativo a la falta de recursos asignados al Sistema Nacional de Garantías en beneficio de las MIPYMES.

Otro aspecto relevante que se destaca en la Ficha tiene que ver con el cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos, en términos de un incremento en la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas y en las variaciones positivas en sus ventas, lo que demuestra el efecto o resultados positivos del programa.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

Las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo fueron suficientes para la elaboración de la Ficha. La instancia evaluadora dio a conocer de manera oportuna los documentos que se requerirían para la misma y el programa atendió en tiempo y forma los comentarios y observaciones planteadas.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador mostró en todo momento una actitud de colaboración, que permitió la elaboración en tiempo y forma de la Ficha de Monitoreo y Evaluación del FNE. Realizó comentarios oportunos y pertinentes que contribuyeron a mejorar el documento.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se considera que la participación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en su calidad de instancia de coordinación, resultó fundamental para concluir en tiempo y forma este ejercicio de evaluación.

Como parte del proceso de coordinación, el Consejo realizó diversas actividades que facilitaron la elaboración de la Ficha, entre las que destacan:

- Reunión de capacitación para elaborar la Ficha de Monitoreo y Evaluación, en la que se hicieron sugerencias específicas por apartado.
- Proporcionó las guías para el manejo de las plataformas informáticas diseñadas para su realización, denominadas Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño y Sistema de Evaluación Específica de Desempeño.
- Brindó retroalimentación a la información proporcionada por el Programa para su elaboración, así como a la versión preliminar del documento.
- Manifestó plena disposición para resolver dudas y problemas específicos durante el desarrollo de la misma.